

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ASONO:

	Pls. Cts.
España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50

Número suelto . . . . . 0'5

## LA FILOXERA EN MALLORCA

También fué objeto preferente de nuestro cuidado solicitar y conocer la opinión y los consejos de una persona de tan reconocida autoridad científica como el Dr. D. José Monlau.

Sus libros didácticos de *Historia natural* y de *Fisiología é Higiene* han estado en manos de la juventud, no sólo en el Instituto de las Baleares, sino también en el de Barcelona y en los principales de España; sus estudios acerca de *El Olivo*, acerca de la vinificación y otras materias igualmente importantes, han sido materia de las más señaladas distinciones por parte de la crítica profesional; en las páginas del *Museo Balear* y del *Porvenir de Mallorca*, en el *Almanaque Balear* y en el *Anuario Agrícola*, en muchos periódicos y revistas del continente, pueden verse sus escritos, notables siempre por la doctrina copiosa que encierran, por la facilidad y elegancia de la exposición y por el interés inmediatamente práctico de que el Sr. Monlau sabe revestirlos.

Prueba acabada de todo ello son las siguientes consideraciones, encaminadas á demostrar

### COMO SE DEFIENDE EN EL EXTRANJERO Y PUEDE DEFENDERSE EN MALLORCA la riqueza vitícola

I.

Sin la menor sorpresa hemos visto la aparición de la filoxera en Mallorca, porque desde hace años teníamos descontento tan triste acontecimiento. Invasión Francia casi en totalidad, y nosotros en activo comercio con Cete; y plagada; además, gran parte de Cataluña, cuyas costas frecuentan de continuo nuestros barcos, motivos sobrados había para colegir que tarde ó temprano entraría el azote, á no mediar un milagro de la Providencia. Pueril hubiera sido fiar en la ancha faja de agua que ciñe á la tierra mallorquina, desde el momento en que Argelia, Sicilia, Chipre, etc., protegidas también por el Mediterráneo albergaban ya en sus viñedos el temido insecto. Y aun menos confianza podía depositarse en la frágil barrera de la vigilancia oficial en los puertos, cuando llegaban á todos los oídos cien rumores tan vagos como difíciles de probar, pero muy extendidos é insistentes, de que personas poco escrupulosas importaban sarmientos dentro de bocoyes, y no era empresa árdua de introducir subrepticamente árboles frutales y plantas de adorno.

Tampoco ha de maravillarse á nadie que en Llachmayor hayan visto un año y otro año desfallecer y morir crecido número de vides, sin que les pasara por la imaginación la menor idea de que el causante de la anormal novedad pudiera ser el insecto enemigo. En todas partes suele ocurrir lo mismo: cuando se descubre por vez primera, la filoxera lleva ya dos, tres ó cuatro años de vecindad, debido en parte á que sus insidiosos ataques no trascienden en un principio al exterior, y en parte también á que no falta alguna razón más ó menos plausible (en Llachmayor la humedad del terreno) á que atribuir el malestar de las plantas. Menos mal, sin embargo, si el tardío descubrimiento se debe á la ignorancia ó al descuido, pues casos se dan, según resulta de informaciones oficiales, uno de ellos reciente en Mascara (Argelia), de haberse ocultado á sabiendas la presentación de la plaga.

De todos modos la invasión es un hecho grave, de pronóstico no reservado, sino funesto, que se realizará á plazo corto ó largo. En lo sucesivo vivirá la vid en lucha desigual y constante con su implacable enemigo; y más depauido ó más aprisa, pues la rapidez de su marcha, que no cabe precisar, depende de variadas circunstancias y condiciones naturales, y de la flojedad ó energía en la defensa, irá difundiéndose por la isla hasta acabar con la última cepa indígena ó europea. Burlándose de los procedimientos de extinción y contrarrestando los tratamientos culturales, ora por contacto ó en viaje subterráneo de raíz á raíz, ora por salto al aire libre al impulso de las alas ó del viento, ó bien transportada á distancia por peatones, buques ó ferrocarriles, la filoxera se propaga y extiende cada día sus dominios en Europa, y seguramente no formará Mallorca una excepción en ese cuadro de-

consolador. Sin hablar de Francia invadida casi por completo, Portugal tiene contaminadas 100.000 hectáreas, Italia 160.000, Hungría 115.000 y Austria 15.000.

Esta es la verdad en toda su crudeza. Cualquier lenitivo para confortar el ánimo atribulado de los viticultores, cualquier asomo de esperanza que se tratara de infundirles sobre posibilidad de que la plaga desapareciera por sí misma ó no cuada, sería ilusorio ó contraproducente. Importa por el contrario, que aprecien en toda su penitencia la gravedad de la situación, y revisitiéndose de serenidad y valor, emprendan sin más vacilaciones, con paso susgado y seguro, la defensa de sus intereses.

El y los viticultores mallorquines están en el caso de un cuerpo de ejército vencido por el enemigo; hanles arrojado de sus primeras posiciones, y tienen que retirarse, pero pueden hacerlo compactos y ordenados disputando palmo á palmo el terreno, ó bien huyendo á la desbandada en espantosa confusión.

Si suena la voz de «sálvese el que pueda», y cada cual obra aisladamente sin concierto, según sus individuales inspiraciones, es seguro que la filoxera quedará abandonada á su voraz instinto, se extenderá sin cortapisa por donde las condiciones le sean favorables, y hasta se convertirán en auxiliares suyos los viticultores mismos en su afán irreflexivo de reconstituir sus viñedos ó de plantar otros nuevos y resistentes. En tal caso puede pronosticarse que en breve término quedará destruida toda la riqueza vitícola acumulada durante largos años de cultivo. Como símil puede compararse esta conducta á la de una Sociedad que viendo muy comprometidos sus intereses, diese desde luego por perdido todo su capital, sin esforzarse en salvar la parte que fuera posible, y volviese en seguida á constituirse pagando otra vez los socios el valor de sus acciones.

Si en vez del fatídico «sálvese el que pueda», no se oye ni atiende más voz que la de «acto de codicia», símbolo de unidad de miras y de energía en los comunes esfuerzos, entonces se salvará una parte crecida de la riqueza actual, que seguirá beneficiándose por largo espacio de tiempo. En Francia es un hecho positivo. Mas de veinte años se llevan de experiencia, las opiniones teóricas han cedido el puesto á los hechos prácticos, está casi terminado el período de experimentación, y se tienen ideas fijas sobre los puntos más culminantes. Podemos decir á los viñeros mallorquines lo mismo que M. Pedro Viala, catédrico en el Instituto Agronómico, decía, en Octubre último, á los viticultores franceses del departamento de Maine-et-Loire, que le llamaron para que sobre el terreno les aconsejase las castas de vides americanas, que se adaptarían mejor á las diversas calidades de sus tierras: «Hoy se conocen prácticamente los procedimientos de lucha contra la filoxera por los insecticidas, ó de reconstitución de los viñedos por vides americanas. Es factible dar indicaciones precisas sobre su uso y su valor por la mayor parte de los medios. Las opiniones preconcebidas y acarioidas, que tan perjudiciales fueron en un principio para la elección juiciosa de estos sistemas, y que en parte dificultaron el progreso de esas cuestiones, han tenido que desaparecer ante la evidencia de los hechos prácticos. Podemos, sin retroceder á nuevos experimentos costosos, marchar casi siempre sin vacilación y sin temor.» (1).

Hoy cabe formular como principio general, que la salvación de los despojos de la riqueza vitícola estriba en defender primero las viñas indígenas productivas con los insecticidas, y recurrir en segundo término á las plantas americanas, cuando los gastos de cultivo y los suplementarios de defensa no dejan un saldo remunerador.

II.

Ante todo importa deslindar los campos, y trazar los límites que establecen la línea divisoria entre los terrenos filoxerados y el resto de la isla limpia de la plaga. Son, por lo tanto, indispensables un reconocimiento oficial minucioso de las manchas filoxéricas, y reconocimientos parciales efectuados por los viticultores en sus respectivos viñedos para cerciorarse de que no presentan alteración en su estado normal. Si alguna observaren, manifiéstelo y reclamen sin demora inspección facultativa que ponga en claro la causa del malestar de las vides.

Según la ley de 30 de Julio de 1878 (art. 9.º) debía procederse inmediatamente, en los focos

(1) VIALA, PIERRE.—Sur la reconstitution des vignobles du département de Maine-et-Loire. Conferencia dada en Angers el día 25 de Octubre de 1890.

floxéricos, al arranque de todas las cepas muertas ó atacadas, así como al de todas las que se encuentran á 20 metros de distancia de la última de aquellas, destruyéndose por medio del fuego y sobre el mismo terreno, con sus sarmientos, hojas y tutores. Mandaba, además, que se removiese la tierra lo necesario para descubrir y quemar las últimas raíces; y que se desinfestara el suelo por los medios adecuados. Al propietario del terreno se le prohibía replantar de viñas (aun no estaban en favor las americanas), mientras á juicio del Gobierno subsistiese el peligro de ulterior invasión.

Estas disposiciones son el trasunto fiel de las ideas reinantes en aquella fecha, de la doctrina de la extinción que por algunos años dió vida y calor á las leyes que varios países dictaron para exterminar al insecto maldito. Confiaban en que el fuego y los insecticidas darían en breve cuenta de él, pero salió fallida la esperanza, porque como el félix renacía de sus cenizas. Merced á su número y pequeñez quedaban siempre ileso algunos individuos, y merced á su pasmosa fecundidad volvían á presentarse sin tardanza en apretadas legiones, y cada vez ensanchaban más y más el círculo de su maléfica actividad. Gastáronse, pues, baldamente muchos millones para aprender que la extinción, en el grado absoluto á que se aspiraba, era una idea utópica. Hacíase preciso variar de táctica, y, en efecto ha ido aflorando mucho el rigorismo práctico de la extinción, y hoy apenas se aplica, en los grandes focos, más que en Rusia, en donde combaten los de Crimea y Besarabia con dosis de 300 á 400 gramos de sulfuro por metro cuadrado.

A esa nueva faz de la doctrina filoxérica corresponden nuestra ley hoy vigente de 18 de Junio de 1885, y la Real Orden de 8 de Junio de 1888 que la completa, y en cierto modo la modifica, supuesto que la primera habla de la extinción á secas (art. 9.º y 10), al paso que la segunda se limita á decir que «se subordinará el plan de extinción al principio general de combatir los focos de escasa extensión y las avanzadas de las infecciones.»

Tal es efectivamente la recta doctrina, y llegado ha el caso de aplicarla á Mallorca. Mas como para ello se requiere una tramitación mas ó menos larga, y pueden sobrevenir entorpecimientos (uno de ellos la escasez de fondos) que retarden los trabajos y los hagan realizar de una manera incompleta, no conviene que los viticultores cifren grandes esperanzas en los resultados positivos del concurso oficial; y antes bien entiendan que de ellos mismos ha de venir el remedio á sus males, porque «á lo tuyo, tú.»

Así, el primer problema que han de discutir y resolver los propietarios, es el de la conveniencia ó des conveniencia de los insecticidas é tratamientos culturales. Teóricamente tiene esta defensa explicación sencilla y clara, que pone de relieve su bondad en los casos en que está indicada. A cada aplicación insecticida sufre crecidas bajas la colonia de parásitos chupadores, con la cual menos castigadas las raíces que solo han de nutrir ya los escasos individuos salvados de la asfixia, y asistidas á la par con algún abono, recobran vigor, cicatrizan muchas de sus heridas ó picaduras, y envían á los órganos aéreos savia suficiente para fructificar. No tarda, por cierto, en multiplicarse la antes mermada población filoxérica, sembrándose fecunda, pero nuevos vapores de sulfuro la vuelven á diezmar y conceden á la vid otro período de alivio para reponer sus fuerzas. Y merced á estas alternativas los viñedos, no obstante la presencia de la filoxera, siguen rindiendo valiosos productos.

Como este género de defensa no es un intento teórico ni científico, si no práctico y económico, la conveniencia de su aplicación se desprende de una sencilla operación de restar los gastos de los ingresos. Está indicado el tratamiento cultural si, pagados cultivo é imperie de la defensa, queda un sobrante que cubra los intereses del capital y recompense los afanes del labrador; de lo contrario no debe aceptarse.

De la extensión que en la nación francesa alcanzan los procedimientos culturales, puede juzgarse por los siguientes datos de M. Tisserand, Director general de Agricultura: «La defensa actual abraza cerca de 100.000 hectáreas, á saber: por la submersión, 30.000; por el sulfuro de carbono, 58.000; y por el sulfuro carbonato potásico 9.000. Estas cifras prueban el valor de los tratamientos insecticidas, los cuales, en ciertos puntos y particularmente en el Médoc, en los alrededores de Béziers, en el Aude, en el Gard, en las Bocas del Ródano, en el Ródano y en la Côte-d'Or, han permitido, cuando se les

ha aplicado juiciosamente, restablecer y conservar importantes superficies de viñedos.» (1)

Testimonios tomados entre los autores, partidarios decididos de las vidas americanas, confirman el favorable concepto que merece la defensa cultural. «No debe vacilarse, dice M. Viala en la Conferencia antes citada, en emplear los insecticidas para el tratamiento de las viñas que conservan vigor, sobre todo si están en el principio de la invasión. El su furo de carbono, lo mismo que el sulfuro carbonato de potasio, permiten, en este último caso sobre todo, y en los terrenos muy favorables á su acción, sostener largo tiempo, á veces indefinidamente, los viñedos contra los ataques de la filoxera. Jamás se afirmará bastante su eficacia y la posibilidad de llegar á un resultado cierto y continuo.

A su vez M. Pulliat se expresa como sigue: «Para la conservación de las vides francesas el sulfuro de carbono, juiciosamente aplicado y seguido de buenas estercoladuras, ha dado excelentes resultados. Podríamos citar términos municipales enteros donde todos los propietarios que han practicado el procedimiento, conservan sus viñas.» (2).

Con objeto de fomentar los tratamientos culturales, la Real Orden de Junio de 1888 concede (art. 8.º) una subvención anual de 5.000 pesetas á cada uno de los sindicatos que al efecto se establezcan. Semejante concesión deben conocerla, sobre todo los pequeños viticultores, por lo mucho que facilita la defensa de los viñedos. En Francia se hallan muy extendidas esas asociaciones sindicales, y cada día aumenta el número: en 1879 no había más que 8, y en 1889 ascendieron á 681, que comprendían 21.887 propietarios con 23.922 hectáreas, á cada una de las cuales se concedió una subvención máxima de 25 francos.

Claro está que aún cuando, por falta de buena voluntad, no llegaran á agruparse las 2.000 hectáreas que para cada sindicato exige la mencionada Real Orden, interesa asimismo á los propietarios de viñas de gran producción defenderlas por sí solos mientras los rendimientos lo consientan. «Los departamentos, dice M. Tisserand en su Informe, de grande y medio cultivo, tales como el Héruult, el Gard y la Gironde, no cuentan ya por decirlo así con sindicatos. En dichas regiones su obra ha terminado. No se vaya á creer por eso que hayan abandonado la defensa, pues así al contrario las estadísticas revelan una progresión creciente. En ellos los medios de lucha han entrado definitivamente en la práctica, y se les aplica en las mismas condiciones que todas las demás labores del cultivo; y cada cual obra según le conviene, á su punto y hora.»

Excesado parece advertir que, ora se emprendan tratamientos culturales, ora se aguarde beatíficamente con los brazos cruzados á que se mueran las viñas para sustituirlas por las americanas, no deba cejarse en las medidas de precaución y vigilancia, que la infestación de los viñedos no es motivo para abandonar al azar la fortuna de los más. Aquí tienen deberes que cumplir así los gobernantes como los particulares. A los primeros incumbe exigir la observancia de la ley en punto á la prohibición de importar de comarcas filoxeradas sarmientos, barbados, y residuos de la vid, así como todo género de árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas. A los particulares corresponde no contribuir por su parte á la propagación de la plaga, absteniéndose de emplear aperos que se utilicen en viñas filoxeradas (así se formó, entre otros casos, el foco de Mikoutsé en Besarabia), prohibiendo que los peones que trabajan en terrenos infestados lo efectuen también en los indemnes (braceros que pasan temporalmente la raya para labrar viñas francesas introdujeron la filoxera en Cataluña), etc., etc. En Francia hasta se han formado sindicatos con el exclusivo objeto de vigilar las vides y descubrir la filoxera á su primera aparición, que es cuando más eficacia tienen los medios culturales.

III

Quando las viñas, en razón á sus limitados productos, no consienten gastos suplementarios para emprender la defensa por los medios culturales, ó para prolongarla por más tiempo, suena la hora oportuna de la replantación con vides

(1) TISSERAND, E.—Sur la situation phylloxérique en 1889.—Informe presentado á la Comisión Superior de la Filoxera.

(2) PULLIAT, V.—Les Vignes d'Amérique dans la Loire.—Artículo inserto en el número del 6 de Marzo de 1881 de *Le Progrès Agricole et Viticole*, *Journal d'Agriculture méridionale*, activo propagandista de las vides americanas.

americanas. Estas tienen realmente bien acreditada su resistencia, pues basta saber que las primeras, á las cuales debe Europa haber contraído amargas relaciones con la filoxera, cuentan hoy veinticinco años de vida, y siguen vegetando vigorosas sin el menor asomo de debilidad. La explicación de este privilegio está en la estructura de las raíces. Así como las de las vides europeas conservan siempre un tejido blando y esponjoso, las de las americanas se lignifican con rapidez, y de ahí que la filoxera solo pueda atacarla superficialmente, causándoles heridas leves que con facilidad se cicatrizan.

Alacionados por larga y costosa experiencia los viticultores franceses han llegado á adquirir conocimiento exacto de las condiciones de sus terrenos y de las castas americanas que á ellos mejor se adaptan, y así pueden adelantar hoy rápidamente en la reconstitución de sus viñedos. En 1881 no tenían más que 8.904 hectáreas replantadas; en 1882 había 17.096; sucesivamente 28.012 en 1883, —52.777 en 1884, —75.292 en 1885, —110.787 en 1886, —165.517 en 1887, —214.787 en 1888, —y en 1889 contaban la respetable cifra de 299.801 repartidas entre 44 departamentos. Ante resulta los tan magníficos éxitos con justa satisfacción M. Tisserand: «Si, como todo lo hace presumir; la reconstrucción prosigue con igual progresión, dentro de cuatro años Francia, cuyo viñedo actual es ya el mayor del mundo (1.830.000 hectáreas) llega á la cifra de 2.600.000, es decir, á una superficie superior á la que jamás ha tenido.»

De la experiencia adquirida por los franceses nos aprovecharemos en parte librándonos de no pocos desengaños y contratiempos que ellos sufrieron en el período de ensayos y tanteos; más no por eso se crea que va á ser tan llana la reconstitución mallorquina que dejan de experimentar fracasos y desencantos. Porque además de los principios y hechos generales, requiérese un trabajo de aplicación local de adaptación de las vides, supuesto que no todas prosperan indistintamente en todos los terrenos. Sábase en general, por ejemplo, que las arrollas rojas son favorables, y poco propicias las blancas, amarillas y agrisadas, así como multitud de tierras calizas; pero al mismo tiempo la experiencia demuestra que terrenos de igual composición química no son á veces igualmente aptos, debido sin duda á su constitución física. De donde resulta que en realidad, el único medio seguro para determinar la planta adecuada á cada terreno, es estudiarla sobre el terreno mismo.

Este estudio de detalle lo tienen hecho los franceses, departamento por departamento, á costa de replantar y volver á replantar en muchos casos una misma viña. Entre nosotros está por empezar; y psarian los viticultores mallorquines por muy optimistas si imaginaran que había de sonreírles tanto la fortuna que se vieran libres de descalabros. Y cada descalabro representa la pérdida de los crecidos gastos de replantación, y la muy sensible del tiempo transcurrido, porque si bien muchas veces el fracaso se nota desde el primero ó segundo año, otras no se declara hasta el quinto ó sexto.

Vides americanas no bien adaptadas, jamás alcanzan el vigor que las caracteriza en las tierras de su agrado, y en tal caso el dueño podrá poseer muchas cuarteradas de viña, pero cosechará pocos cuarterados de vino. Esto en el supuesto de que sigan viviendo, pues amenudo disminuye su resistencia á la filoxera, sobre todo en los climas meridionales, no por desarrollarse en sus raíces más insectos, sino por volverse más sensible á sus picaduras, y en breves años desfallecen y mueren bajo las influencias combinadas de su huésped y del suelo.

También importa la cabal adaptación bajo el punto de vista del ingerto que luego se ha de efectuar en la almáiga ó después del trasplante en su asiento. En Francia todas las castas indígenas prenden bien en las vides americanas, y los caldos nada pierden en cantidad ni calidad (salvo á veces durante los dos ó tres primeros años), y razonablemente podemos suponer que otro tanto sucederá respecto de las variedades y vinos mallorquines. Si la adaptación de la vid americana es perfecta, no la altera poco ni mucho el ingerto; pero si es más ó menos incompleta, suele dicha operación influir muchas veces en sentido adverso, declarándose á poco la clorosis y con ella la anemia y la muerte.

M. Palliat resume en pocas líneas las dificultades que se han de vencer en este punto concreto del ingerto sobre vides americanas, menos sencillo de lo que á simple vista parece. «Los primeros pasos, dice, en la multiplicación de nuestras vides indígenas sobre raíces resistentes, son lentos y difíciles. Es preciso proveerse primero de pies madres destinados á dar los patrones; saber cuales son los que mejor se acomodarán á las tierras en las cuales se les quiere plantar, y formar obreros idóneos en el arte de ingerir, en la plantación de los ingertos, y en los cuidados que se les dan así en el vivero como en su asiento definitivo. Es, en una palabra, un nuevo modo de cultivo, al cual se hace necesario iniciar al personal agricultor, generalmente batante reacio á toda renovación en sus antiguos hábitos de trabajo.» (1)

Agréguese á todas las dificultades que hemos ido enumerando, que la replantación con vides

(1) Palliat, V.—Les Vignes américaines dans Saone-et-Loire.—Montpellier, 1887.

americanas es mucho más costosa que con vides del país. Muchos presupuestos van publicados en las Revistas agrícolas que patrocinan la transformación de los viñedos, presupuestos variables según las localidades, pero pueden servir de gobierno las siguientes líneas tomadas de la Conferencia de M. Viala. «Algunos propietarios no han vacilado en crear, de pocos años acá, viñedos de 100 y 200 hectáreas con vides americanas ingertadas, y á dedicar capitales considerables á estos operación, porque la reconstitución de una hectárea con plantas ingertadas sale á menudo á 2000 y 2500 francos.»

Corroboran estas consideraciones la idea de proceder con gran pulso á la replantación, y de conservar las actuales viñas por los insecticidas, mientras su cultivo se salde con un sobrante remunerador, dejando que empielen á correr los azares de las plantas americanas los propietarios que no tengan más remedio que afrontarlas desde luego, y á los cuales deben darse las facilidades necesarias y compatibles con la seguridad de los demás viñedos.

Créense al mismo tiempo viveros en sitios seguros, establecidos unos por la Diputación provincial en justa observancia del art. 7.º de la Real Orden de Junio de 1883, y otros por los particulares que deseen coadyuvar eficazmente á tan noble empresa. De esta suerte dentro de un par de años se dispondrá de un surtido de barbados limpios, que podrán trasladarse donde quiera para replantaciones ó plantaciones nuevas, sin peligro de contribuir con caprichos ó impaciencias ilegítimas é imprudencias temerarias á la propagación de gérmenes filoxéricos. Así también se empezará á adquirir dentro de términos prudentes y sin arriesgar cantidades de cuantía, ni perder un tiempo precioso si el éxito no corresponde, la experiencia local que falta sobre adaptación é ingerto, y se irán desvaneciendo las incertidumbres que hoy se ciernen sobre el porvenir de la viticultura mallorquina.

Acaba de verse como se defiende la riqueza vitícola y se alcanzan triunfos sobre la filoxera. Primero se lucha, y después se replanta cuando ya es inútil ó perjudicial la resistencia. Primero se vigilan las viñas para sorprender el insecto en el momento mismo de instalarse en las raíces, se le extingue con el fuego y los insecticidas en los focos pequeños, se le acosa sin descanso en los grandes, y mientras tanto se despeja de obstáculos el camino de las vides americanas, para transitarlo con seguridad y rapidez el día que se hayan agotado los medios de defensa.

Obiando de esta suerte se puede conservar la mayor parte de los viñedos insulares por largos años, tal vez muchos de ellos por tiempo indefinido.

JOSÉ MONLAU.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Das noticias

Madrid 16 á las 1:15 t.

Una vez terminada la expedición militar del general Weyler á Mindanco, regresará á la península sustituyéndole en el mando superior de Filipinas el general Despujols.

Esta se embarcará para Manila á mediados de Octubre próximo.

Hoy se votará en el Congreso el proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria.

### La niña martirizada

Madrid 16 á las 1:50 t.

Se ha negado la escarcelación bajo fianza que solicitó la Duquesa de Castro Enriquez, la cual continúa en la Cárcel de mujeres.

Se observa una notable reacción de la opinión pública en este asunto, comentándose desfavorablemente algunas exageraciones de parte de la prensa.

### Desde el Celeste imperio

Madrid 16 á las 2:45 t.

El emperador de China ha dictado nuevas medidas protectoras para los extranjeros, con motivo de los asesinatos ocurridos últimamente en Hong-Kong.

### Un hundimiento

Pasan de 150 los heridos y de 60 los muertos encontrados hasta ahora, á consecuencia del hundimiento del puente de Monchestein en Basilea al pasar el tren.

### Los republicanos

Madrid 16 á las 3 t.

Aun que sin despertar gran interés continúan las sesiones de la Asamblea Republicana Centralista, para acordar la declaración de los principios y de las bases que constituyen dicho partido.

## El príncipe de Gales

y el escándalo del Baccara

Los periódicos ingleses, como anunciaron los telegramas de Londres, al examinar el proceso originado por los actos de fullería que ejecutó el exteniente coronel de la guardia y antiguo amigo del príncipe de Gales, sir Gordon Cumming, formulan severas censuras contra el proceder del

príncipe, siendo de advertir que esas censuras son tanto más acerbas cuanto mayor es la adhesión de los diarios á las instituciones monárquicas. Aquellos escritores colocan las instituciones muy por encima de las personas que las representan, y crean servir á unas y otras con las advertencias y las amonestaciones mejor que con las adulaciones y lisonjas.

Así dice *The Times*:

«Sin embargo, los hechos y el destino de sir William Gordon Cumming y de los Wilson constituyen hasta cierto punto asunto de interés privado. Si cometió el uno trampas con las cartas ó si los otros faltaron ó no á sus deberes, como afirmaciones, son cuestiones cuya importancia no excede en mucho á la de otras que produjeron escándalo en su tiempo y que ahora están relegadas al olvido. Pero, como todo el país comprendió desde el momento en que tan desgraciado asunto se hizo público por vez primera, éste alcanza una importancia mucho mayor por la presencia del príncipe de Gales y por la parte que este personaje desempeña en la aventura. Que así lo entienda S. A. R. aparece evidente por el hecho de que, hombre de tantas ocupaciones, puo empeño en asistir á las sesiones del tribunal desde el comienzo de éstas hasta el lunes por la noche, y la circunstancia de que ha seguido el incidente en todos sus pormenores con el más profundo interés.»

Más expresamos el sentimiento universal de millones de ingleses é inglesas, cuyo deseo es, según las palabras de lord Coleridge, *mantener nuestras instituciones sagradas y respetables*, al decir que lamentamos profundamente que el príncipe haya estado mezclado de alguna manera, no solamente en el hecho, sino en las condiciones sociales que prepararon su desarrollo. No comentaremos su proceder para con sir William Gordon Cumming.

Creía que sir William había cometido fulleras; deseaba evitar el escándalo y le rogó que firmase el papel. Esto pudo ser y fué probablemente una falta contra alguna prescripción militar; pero el público en último resultado no debe preocuparse por ello grandemente. Lo que debe importar y disgustar verdaderamente al público es el descubrimiento de que el príncipe debió sentarse á la mesa de juego; el de que éste se organizó al parecer para agradarle: el de que se utilizaron en la partida las fichas del príncipe, llevadas especialmente para ese fin, y el de que su acompañamiento era un grupo de jugadores, un grupo de aficionados al *baccara*. Como otros harán, haremos nosotros todo género de concesiones cuanto á la monotonía de una vida regia.

Sabemos que consiste para un heredero presunto, principalmente en una fatigosa serie de rutinarios deberes, y que las dulzuras de la libertad son desconocidas para él. Reconocemos sin vacilaciones la asiduidad, el tacto y el invulnerable buen humor con que el príncipe desempeña tales deberes; hay más, reconocemos que por regla general el público tiene poco ó nada que ver con la vida privada de cualquier persona; pero desgraciadamente un príncipe de Gales es una excepción de la regla y no puede despojarse de sus responsabilidades cuando se despoja de su atavío. Es justamente con la reina la personificación más visible del principio monárquico, y cualquiera falta personal suya asesta al principio un golpe, que en estos días de democracia es desafortunado y aun peligroso. Por consiguiente, si se sabe que el príncipe frecuenta ciertos círculos y evita la asistencia á otros por una exigencia mucho más natural de la conciencia de la realeza; si se sabe que en sus visitas privadas persigue cierto círculo de placeres discutibles, á los cuales otras gentes, tal vez gentes jóvenes, son frecuentemente arrastrados contra su voluntad, el público serio, que despues de todo es la espina dorsal de Inglaterra, lo lamenta y lo siente.

Sir William Gordon-Cumming fué obligado á firmar la declaración de que jamás volvería á tocar una carta. Por el bien de la sociedad inglesa en general casi deseáramos llegar á saber que el resultado de ese desdichadísimo asunto ha sido que el príncipe de Gales ha firmado una declaración semejante.»

*The Standard*, periódico genuinamente conservador, resume su opinión acerca del escándalo incidente en los siguientes términos: Si el demandante resulta vencido en este asunto, los demandados y sus amigos salen del tribunal con una reputación casi perdida. Todo el asunto ha sido enojoso y lamentable desde el principio hasta el fin, pero es excepcional, agrega *The Standard*. Los oficiales ingleses no cometen trampas con las cartas; los hombres bien educados de este país no viajan con una caja de fichas de *baccara* en sus maletas, y las damas inglesas, para vigilar á sus invitados, no emplean ningún sistema de espionaje. El periódico conservador, en vez de absolver al príncipe de cualquier censura, dice, por el contrario, que merece la que pesa sobre sus compañeros.

*The Daily Chronicle* juzga con gran severidad al príncipe y teme que el escándalo ejerza en su carrera influencia tan perniciosa como la que ejerció en la de María Antonieta el asunto del collar; *The Daily News* recuerda también este episodio histórico y sus apreciaciones contra el príncipe rayan en la violencia, calificando de grotesco el hecho de que el heredero de la corona llevara los enseres del juego como un mahometano lleva consigo el tapiz sobre que hace sus

oraciones; *The Morning Post* entiende, como otros periódicos, que la cuestión debió que dar resuelta en la misma mesa de juego, y *The Daily Telegraph* trata de defender de los ataques de la opinión al príncipe de Gales.

## Don Vicente Moreno

Por ser de actualidad y para avivar el recuerdo de uno de los héroes de nuestra independencia, reproducimos los siguientes datos históricos de la trágica muerte de D. Vicente Moreno, capitán de infantería del 1.º de Velez-Málaga.

En una tarde del año 1810, y cuando el general del ejército francés Sebastiani, después de destrozar en Alcalá la Real á las tropas españolas mandadas por el duque de Alburquerque, se había apoderado casi sin resistencia de Granada, la plaza Real de la Alhambra presentaba un aspecto sombrío.

Una multitud silenciosa la llenaba por completo, y en el centro, rodeada de soldados franceses, se levantaba la horca.

El redoble de un tambor, seco y estridente, llamó la atención de todos hácia una de las bocacalles que afluyen á la plaza, á tiempo que en ella desembocaba una triste comitiva.

Un grupo de dragones, mandados por un oficial, traía preso y maniatado á un hombre de aspecto varonil y simpático, joven todavía y que ostentaba, bien que roto y deslucido, el honroso uniforme de capitán del ejército español.

Llegados que fueron al pie del patíbulo, el oficial francés dijo en mal castellano, dirigiéndose al preso:

—Señor capitán; por última vez os invito, en nombre del mariscal Sebastiani, á que juréis fidelidad á S. M. el rey José.

—Un español honrado—contestó con entereza el capitán—no puede jurar fidelidad á dos reyes. Yo juro morir por mi patria.

En el semblante del francés se pintó la admiración.

Después de contemplar al preso por espacio de algunos segundos, pareció tomar una penosa resolución é hizo una seña á uno de los soldados, que se destacó del grupo, encaminándose, seguido de otros varios, hácia una calle inmediata.

El preso fué conducido á la horca y la cuerda fatal tocó su cuello, sin que las facciones del héroe se alterasen.

Hubo unos momentos de horrible pausa.

A poco, un sordo rumor se oyó en el extremo de la plaza. Era que los franceses traían medio desmayada por el terror á una dama de noble aspecto y á dos niños de trece y diez años, que, acogidos á su madre, dirigían miradas de asombro y de odio á los soldados.

Eran la esposa y los hijos del capitán español.

Al verlos éste, mortal palidez inundó su semblante, y cerró los ojos, como si quisiera apartar de sí aqué los seres queridos, cuya vista podía mermar su heroica fortaleza.

La multitud, dominada por el terrible drama, miraba sin pestañear y sin producir el más ligero ruido.

A pocos pasos del patíbulo, los soldados abandonaron á la dama, que cayó de rodillas con sus hijos, extendiendo hácia su marido las manos, en ademán de súplica.

Entonces, el capitán, que había logrado recobrar su serenidad, clavó en la dama y en los niños una mirada intensa y luminosa, y con voz entera dijo:

—¡Sepárate de ahí, María, sepárate de ahí! Mi gloria la cifro en morir por la patria, y recuerda á tus hijos este ejemplo, para que aprendan de su padre á servir con honor.

La dama, ahogando un solloso, cayó desplomada al suelo, mientras el héroe soldado de la patria, izado en la horca, sufría la muerte de los mártires.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

(Telegramas)

París, 14, 10:20 mañana.—Los obreros paraderos de esta capital han acordado señalar el plazo de ocho días para que se suprimen las oficinas de contratación. En caso de que su petición no sea atendida, se declararían en huelga.

El subsecretario de las Colonias, M. Etienne, ha recibido un despacho de M. Brazza en el cual se desmiente el asesinato de los individuos de la expedición africanos de M. Crampel.

Roma.—El nuevo cráter abierto en la base del cono central del Vesubio continúa vomitando lava. Anteanoche se notaron algunos ruidos subterráneos que precedieron á una lluvia de cenizas.

Han llegado á Nápoles gran número de extranjeros al objeto de contemplar la erupción volcánica que según el señor Palmieri se cree inminente.

Londres.—El Congreso de la Republica Argentina ha aprobado un proyecto de ley aplazando por seis meses el pago en oro ó plata de todos los documentos de crédito, excepto en lo que se refiriere á los impuestos.

Viena.—Han reanudado su trabajo los obreros tipógrafos que se hallaban en huelga.

Se desmiente en absoluto el rumor que había



**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 16—9 mañana.*

Barómetro.	764.1 mm.
Termómetro reco.	22.7 grados.
Id. húmedo.	19.4 id.
Mínima.	14.0 id.
Reflector.	10.3 id.
Dirección del viento.	S.O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto). 7 mañana y 5.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, miércoles 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

*Palma 16 de Junio*

Crédito Balear.	112.00	DINERO
Cambio Mallorca.	75.50	
Ferro-carriles de Mallorca.	61.50	
Alumbrado por Gas.	150.00	
Salinas de Ibiza.	250.00	
Sociedad General Mallorquina.	94.00	
Bonos municipales.	25.00	
La Islaña Marítima.	60.00	

*Madrid 16 Junio (Cotización particular)*

4 p. perpetuo interior.	76.90
4 p. amortizable.	88.90
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.85
Banco de España.	420.00
Tabacos.	nominal.

*Barcelona 16 Junio (Cotización de la tarde.)*

4 p. perpetuo interior.	fin. 76.92
4 p. perpetuo exterior.	id. 78.21
4 p. amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba.	105.00
Banco Hispano-Colonial.	fin. 60.70
Ferro-carriles del Norte.	id. 69.95

*Paris 16 Junio*

4 p. español.	74.46
Renta Francesa.	95.87

**HOJAS DEL CALENDARIO**

JUNIO	
Luna llena. el 22.	Luna llena el 22.
Cuarto crec. el 14.	Cuarto crec. el 14.
Sol sale á las 4 h. 25.	Sol sale á las 4 h. 28.
Pónese á las 7 h. 35.	Pónese á las 7 h. 38.
BOY	MAÑANA
<b>17</b>	<b>18</b>
1819.—Nace, en París el compositor Carlos Gounod.	1809.—Combate de Belchite.
<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>
168.—Spos. Avito pbrs 197 Ismael, Manuel y Sabel mrs., y Stas. Dignamérita m., y Teresa reina.	169.—Stos. Ciríaco y 196 Leoncio, Marceliano y Sts. Marina y Paula mrs.

**Servicio de la Compañía**

*TRANSATLANTICA DE BARCELONA*

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Ayres.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Junio de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**SULFATO DE COBRE**

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

**D. PEDRO ESTELRICH**

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

**Sulfato de cobre inglés, garantido**

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

**A Pesetas 50 los 100 Kilogramos**

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur* ro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur* Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur* Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur* Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

**CASI REGALADOS**

**NO COMPRAR**

**ABANICOS JAPONESES, GRANADINAS Y RASO**

sin visitar la *Perfumería de Casasnovas, Cadena 6,*

en donde acaban de recibirse numerosos y variados pedidos de las más importantes fábricas nacionales y extranjeras.

**PRECIOS NUNCA VISTOS**

**Instalaciones eléctricas**

á cargo y bajo la dirección del electricista

**DON SEBASTIAN HOMS**

Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos, líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.

ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberá ser personal y en mi casa—oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

**Se alquila el piso principal** amueblado de una casa situada en la plaza de la Cartuja de Valldemosa señalada, con el n.º 2, con derecho á agua y demás comodidades apetecibles.  
Informará su dueño calle de la Palma número 13, entresuelo. 4—2

**Aviso**

Por tener que ausentarse sus dueños se vende ó alquila, un *Cafetín*. Calle de la Concepción, número 146, darán razón.

**Se alquila.**—El tercer piso de la casa número 8 calle de Vicente Mut, esquina frente el Correo, con agua de fuente, reuniendo toda clase de comodidades. Informarán en el piso 2.º

**Aguas naturales**

**DE EL VICHY CATALAN**

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDORES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.  
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

**Almoneda**—de muebles, calle de San Felio, números, 29 y 31.—2.º derecha.

**La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA**  
Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.  
Saldrá el 20 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**PIO IX**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

**Magnesia doble efervescente**

Aromatizada al gusto que se quiera, como naranja, anís, vainilla, menta, etc.  
Ventajosamente conocida nuestra magnesia por la pureza de sus componentes y por su agradable sabor, se expende en frascos al precio de UNA PESETA

reintegrándose el valor del envase si se quiere devolver.

Farmacia de Escafi.—Cererols, 15

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el *Másico Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.  
Depósito general: Centro Farmacéutico.

**Oro**

En la calle de Siete Esquinas, n.º 8, se necesita oro. Por cada onza se dan de 12 rs. en adelante y por las demás monedas tambien de oro, precios convencionales según la cantidad. 8—4

**Salvación de los viñedos**

**EL FUNGIVORO**

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella  
Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de Paris con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir este producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricado por la casa Ch. Roussiu y C.ª

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al huerto del Rey—Mar, 23.

**Vapores directos de Palma**

**A LAS ANTILLAS**

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de esos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar, que mientras reuamos un pié de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que midan toda empresa ajena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Quedan pues advertidos los señores cargadores y avisados esos facedores de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas con la golosina del pasaje mensual.  
Martínez y Planas.

**Escuela de música**

Plaza de Truyols número 1 piso 1.º

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.  
Palma 2 de Junio 1891.

El Director, G. Amengual.